



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO

"Ciudad Educadora - Capital del Mundo Aymara"

"Por un Yunguyo Mejor"



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Yunguyo, 28 de marzo del 2025

OFICIO MÚLTIPLE N°004-2025-MPY-COPROSEC/ST

SEÑOR:

M.G. LUIS MARINO CALCINA TITO
DIRECTOR DE LA UGEL DE YUNGUYO

PRESENTE. -

ASUNTO: INVITACIÓN A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPROSEC.

REF. : Ley N° 27933, "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana"

MINISTERIO DE EDUCACION	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
31 MAR 2025	
01F	EXPEDIENTE N° 3633
HORA: 10:24	FIRMA:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Yunguyo. En mi calidad de presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) y en cumplimiento de las funciones asignadas por la Ley N° 27933, me dirijo a ustedes con el propósito de convocarlos a una reunión que se **llevará a cabo el día Martes 01 de Abril del presente a las 16:00 hrs.** en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Yunguyo (alcaldía), cuyo objetivo principal es abordar temas cruciales relacionados con la seguridad ciudadana y la articulación de esfuerzos entre las diferentes instancias para garantizar la paz y el bienestar de nuestros ciudadanos.

AGENDA A TRATAR:

1. Informe del director de la DRTyC sobre las empresas de la ruta Yunguyo Puno
2. Informe de la SUTRAN sobre la fiscalización de las empresas de la ruta Yunguyo - Puno
3. Informe sobre las acciones a desarrollar por el incremento de las discotecas
4. Informe de las acciones realizadas por el personal de seguridad ciudadana
5. Aprobación del plan de acciones 2024 - 2027
6. Otros

Sin otro particular y seguros de contar con vuestra predisposición agradecemos por anticipado la atención que brinde a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO
Ing. Econ. Fernando Coya Valdivia
ALCALDE

